

Expediente: **9890/13**

Carátula: **BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ MOLINA MARTIN JOSE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **29/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20175262858 - GRAMAJO, JULIO ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - MOLINA, MARTIN JOSE-DEMANDADO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 9890/13



H106028455079

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ MOLINA MARTIN JOSE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 9890/13 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 28 de abril de 2025.- I) Téngase presente informes de cuentas bancarias judiciales, constancias de ARCA, certificados negativos del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- **II)** A lo solicitado por el letrado Angel Ricardo Navarro: No habiendo suma líquida exigible, no ha lugar a la entrega de fondos solicitada.- **IV)** A lo solicitado por el letrado Julio Roberto Gramajo: líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a su favor, por la suma de \$7999.85.- A sus efectos, procédase a **transferir**, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562200002662163 , el monto de \$ 7272.59 a cuenta de planilla de honorarios practicada, a la Cuenta N° 461503684712301 del Banco Macro, a favor del letrado Julio Roberto Gramajo, CUIT 20175262858, monotributista, y siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a su nombre.- **V)** Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.- ATB.9890/13

Actuación firmada en fecha 28/04/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.